PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pts. al mes. Provincias 5 trimestre. Extranjero 10 Ultramar... 15

Commicados y anuncios a precios convencionales.

KUNESO SUELTO, 5 CENTS.



# ECO DE MADRID

Miercoles 29 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Administracion, Baroot, 28, segundo.—Previncias, en las principales librerias, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

HOMERO ATRASADO, 25 CENTS.

#### ADVERTENCIA.

Del interior

Con motivo de la solemn dad del dia y signiendo la c stumbre establecasa por la prensa, mañana no se publicara El Eco de Madrid.

CIRCULAR ELECTORAL.

Hé aquí la que publicó el domingo el periódico oficial:

«Convocado el cuerpo electoral para las elecciones generales de diputados y senadores que han de verificarse por consecuencia de la disolución de las utimas Cortes, el Gobierno, siguiendo la costumbre establecida, se considera en el debet de manifestar a V. S. cuales son sus propositos, por mas que parentes en las utimas elecciones manicipales, sea casi innecessario dar a V. S. nuevas in extensas matriquiciones.

El Gobierno, que ha recibido toda clase de excitaciones para que revisara las listas ejectorajes, encorrandose en el texto escrito de la lej, na demostrado una vez mas con esto su respeto macia la inbertad electoral.

Sean cuales faeren los abusos cometidos al Lempo de la lormación del censo 3 de fes tietas; ses mas o menos corrects is constitucion de las juntas inspectoras, sean, en fin, mas o menos desventajosas las condiciones en que por estas causas han de concurrir a la lucha aigunos parti dost el Gomerno esta decidido a que la legalidad piectoral as acopie tal como as en equitra establecida; y a que los vicios de que pueda adorecer no su van de pretexto para cometer nuevos abusos in Viciencias al tiempo de tievarse a cato pas elecciones. Las trasgresiones de la ley no se justi lican, ni se discuipan siquiera, porque tiendan a mutilizar aunsos anteriores; pueden ser objete de los procedimientos criminales que en su dia acuerde el Cont. greso, si su indose es tal que afecten a la esencia de la elección, o que dell lugar al ejerciolo de la acción publica, ante los tribunales competentes; pero no es licito contestar ai abuso con el abuso, a la ne gatidad con la negandad; al delno con es delito.

Representante V. S. del Gobierno, y en intimo contacto con los ayuntamientos, acreditara todo su celo, su discreción y su rectitud si evita las violencias que sueren ser consecuencia de las pasiones políticas, y con mas verdad aun de los intereses locales, poniendo singular vigilancia en las pequeñas poblaciones donde la administración suere hacer a veces oficios de tirania.

El complemento de estas indicaciones puede V. S. encontratio en la circular de 17 de Pebrero, en que el Gobierno anuncio la política que se droponta seguir en esta como en las demas ouescones; pero no por esto huelga hamar la atención de usía, para que a su vez lo haga respecto de todos sus subordinados en los distintos órdenes de la jerarquia administrativa, sobre los puntos mas capitales que con el procedimiento electoral se relacionan.

Importa, ante todo, incuicar à los que han de intervenir en las elecciones la idea antes apuntada de que las listas electorales, base sobre que los partidos forman sus esperanzas y conciertan sus medios de accion, constituyen una verdad legal inalterable, cualesquiera que sean los defectos de su origen, si no se remediaron a su tiempo. Las dudas sobre nombres, capacidades y domicilios, deben interpretar se dentro de los textos legales, pero siempre en un sentido favorable al ejercicio del derecho; y la identidad de las personas debe hacerse efectiva escrupulosamente por los medios que la ley establece, toda

vez que la experiencia de lo ocurrido en las elecciones municipales demuestra que en la inclusion de nombres imaginarios consiste el mas capital de los abusos de que adolece el censo electoral, sobre todo en las grandes poblaciones.

El recuerdo de las disposiciones de la ley, por medio del Boletin Oficial, especialmente en lo que se reflere al procedimiento electoral, es indispensable para evitar que por descuido ó ignorancia real ó aparente se incurra en defectos de forma que, en está thateria, deja rara vez de afectar al fondo de la validez de la elección.

Por esto, es indispensable que V.S. haga entender à los ayuntamientos el deber en que estan de allunciar diez dias antes. por lo menos, de las elecciones y por metho de edictos, la designación de los edificios en que se constituira el colegió, y la fijacion al publico, con la misma ante ation, de las listas electorales. El dia último en que esto podra verificarse sera el If de Agesto, si no han de incurrir los encargados de hacerlo en las penas que la ley sena a para las omisiones de esta especie; pero cuanto antes consiga usia que se tiene esta importantisima formalidad, tanto mas cumplidamente contribuira a asegurar et derecho de electores y ele-

La constitucion de los colegios electorales ofrece ocasion à grandes abusos por
la forma y tiempo en que se lleva a efecto,
y reviste de una importancia trascendental las facultades de las comisiones inspectoras, ante quienes se verifica, y a las
cuates debe V. S. inculcar la idea de un
pscrúpulo rigoroso, en cuanto à las formalidades de que deben presentarse adornadas las listas de votantes en que se designen los interventores. Sobre este punto
no puede admitirse la dispensa de ninguno de los requisitos que la ley tiene estaplecidos.

Opertuno será tambien que recuerde V. S. à las comisiones inspectoras, antes que se verifiquen los nombramientos de interventores, el cumplimiento de la obligación que les imponen los artículos 74 y 75 de la tey, de remitir certificaciones del acta a la secretaria del Congreso y à la cabeza de la sección de su mesa respectiva, a fin de que al siguiente domingo sea posible verificar la votación bajo la garantía de veracidad y legalidad importantísima que constituye el llevarla a efecto ante personas designadas por el cuerpo electoral.

Es conveniente asimismo, para evitar que las actas de la eleccion resulten confusas, siquiera sea sin malicia, haciendo dificil la apreciacion de los hechos por las domisiones respectivas del Congreso, y por el tribunal de actas graves, que su redaccion se ajuste estrictamente à lo establecido en los artículos 89 y 106 de la ley; y a este fin debe V. S. recomendar su puntual cumplimiento, indicando à los ayuntamientos la conveniencia de que se provean de modelos impresos por si las mesas electorales y las juntas de escrutinio quisieran hacer uso de ellos.

A fin de que las juntas de escrutinio que han de reunirse el domingo 28 de Agosto sean presididas por los jueces de primera instancia, y en ningun caso por los muni cipales, debe V. S. cerciorarse con la debida antelacion de si hay algun obstaculo que impida el cumplimiento exacto de este requisito en algun distri o, poniendose de acuerdo con el señor presidente de la Audiencia acerca de los medios de removerlo, para que el dia señalado no deje de ver fleurae el escratinio en distrito alguno ni circunscripcion por la falta de juez propietario de primera instancia, probibida como esta por el artículo 98 de la ley su sustitucion por el municipal.

Tambien se convoca por el real decreto

de esta fecha al cuerpo electoral para renovar la parte electiva del Senado, y V. S. debe recordar que dentro de los ocho dias siguientes, esto es, antes del 13 del pró ximo Julio, deben reunirse las sociedades económicas para la designacion de sus compromisarios; que 15 dias antes de la eleccion, ó sea el 18 de Agosto, deben lus cabildos eclesiásticos elegir los suyos; que en los ocho dias anteriores, o sea el 25 de Agosto, deben efectuar los ayuntamientos y mayores contribuyentes de cada pueblo la eleccion de sus compromi sarios. los cuales, con los anteriores, han de presentarse provistos de las certificaciones correspondientes en la capital de la provincia el dia 31 de Agosto à mas tardar, puesto que la eleccion de senadores ha de tener lugar el dia 2 de Setiembro, conforme à lo dispuesto en el decreto de convocatoria.

La excitacion de las pasiones, inevitable siempre en las luchas électorales, pero mucho mas cuando estas se repiten con tan corto intervaio de tiempo, hace olvidar facilmente la sancion penal que la têy tiene establecida contra los que, a impuiso de aquelias, se dejan arrastrar al terreno de la conccion, del soborno y de las falsédades, orvidando las consecuencias que un proceso criminal fleva consigo cuando es just ficada la quereija; y aunque la ignorancia de las leyes en ningun caso puede excusar la responsabilidad, el deseo del Gubierno de que las elecciones dejen en las locatidades los menores rastros posibles de esos que tan funestos suelen ser para la paz entre convecmos, le impulsa a encargar à V. S. que llame la atencion del cuerpo electoral sobre estos puntos, haciendo que se reproduzca en el Boletin oficial el tit. 6.º de la ley electoral, y ordenando que dicho Boletin permanezca expuesto al público, al lado de las listas electorales, desde el dia en que estas fuesen fijadas hasta aquel que termine el escrutinio general.

De real órden lo digo à V. S. para su conocimiento y demas efectos. Madrid 26 de Junio de 1881.—Gonzalez.—Señor gobernador de la provincia de...»

#### DIMES Y DIRETES.

Raro es el dia en el que la prensa no consigna haberse verificado ó estar para verificarse, uno de esos actos mal llamados tances de honor.

La frecuencia con que estos actos, reminiscencias del antigno juicio de Dios, se llevan a cabo con grave perjuicio de las familias y violacion de las leyes, hace preciso y urgente que el Gobierno tome las mas enérgicas medidas para que no se lleven á efecto.

Nos inspiran estas líneas, la noticia que vemos eu varios colegas, de que hay pendiente un desafío entre un director de un diario democrático y un jefe del ejército.

Por hoy no decimos mas.

El P. Curci vaá ser mas célebre que lo que muchos se figuran, gracias á las excentricidades que le adornan.

No hace mucho tiempo escribió un libro, la curia romana lo condenó, y él por no ser menos lo condenó tambien. Ahora ha escrito otro libro, y ha sucedido lo mismo.

Esto nos recuerda el siguiente diálogo:

-Hombre, no haga V. eso, que es pecado.

−¿Qué importa? mañana lo confleso, y en paz.

¡Qué doctrinas tienen los neos!

Regalamos á El Siglo Futuro lo siguiente, entresacado de una carta de D. José Sornosa, el cual ha derramado su sangre por la católica-monarquía:

«Desde que se inició el pensamiento de la Union Catolica, y, sobre todo, desde que quedó constituida en Madrid del modo y en la forma que todos sabemos, bajo la presidencia del Emmo, señor cardenal Moreno, con la bendición de todos los obispos y la aprobación y recoméndación de Su Santidad Leon XIII, que yo, católico, apostónico, romano sin fanatismo; elcétera.»

«Yo, pues, rebosando de entusiasmo, me decia: hé aqui el desideratum de todo buen católico...»

«.,.hé aqui una asociacion que se propone couseguir lo principal de lo que los verdaderos tradicionalistas...»

a...ha pensado muchas veces hacer publica mi adhesion, a pesar de las excomuniones lunzadas por ciertos pontifices de lecua.»

El Siglo Futuro va á tener que huir de sus amigos, como los colonos españales de los moros argelinos, si no quiere que lo pasen á cuchillo.

Recomendación de El Siglo Futuro á sus correligionarios, en vista de las próximas elecciones.

Recipe:

«Primero: Elijanse diputados tradicionalisma donde humanamente sea posible.

Segundo: Evitese en todas partes, por medios licitos y honestos, la elecion de los que conspiran contra nuestra bandera: que maios, muy maios son los que francamente la combaten; pero son peores y mas temibles y daninos los que hipocrita y solapadamente finjen honraria para mancharla y naceria guiones à mansalva y soure seguro.»

Si La Fé y Ll Fénix entienden de indirectas, deberán haber conocido á los candidatos que El Siglo Futuro alude con eso de manchar la bandera y hacerla girones á mansalva y sobre seguro.

Porque es uu retrato de cuerpo en-

Todos los periódicos canovistas onedeciendo al santo y seña que han recibido y jurado cumplir, lanzan sus rayos contra el Gobierno produciendo los mismos efectos sobre la opinion pública, que la estrella de rabo sobre las reutas del Estado.

España conoce perfectamente á los conservadores, y los oye como quien oye llover.

Figaro ha cambiado de oficio, ya no loca la guitarra: ahora se ha metido á juez y está formando el proceso del Gobierno.

Mal camino ha emprendido Figarito: por él no hay barbas que rapar.

Dice La Fé: tons que musica al alon cas

«Aquí se viola la Constitucion, se estralimita constitucionalmente la potestad real, los canovistas dicen con tono lúgubre: «la Constitucion ha muerto,» y añadea con lúgubre entusiasmo: ¡Vica el rey! y se les oye, se les mira y se pasa.»

Con que aquí se estralimita constitucionalmente la potestad real. Los neos si que se estralimitan, y va

á ser preciso meterlos en cintura.

#### NOTICIAS.

#### Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones signientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto Indultando á D. Francisco Lopez de la mitad de la multa de 500 pesetas que se le impuso, en causa por retencion de la correspondencia privada.

Real orden resolviendo que los registradores de la propiedad, no puedan calificar por si los documentos, ni autorizar con sus firmas los asientos de los mismos en los libros del registro, siempre que ellos ó sus respectivos cónyuges ó parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad ó segundo de afinidad, ten. gan algun interés en dichos documentos.

GUERRA.—Reales decretos autorizando al director general de artillería para que los parques de Tarragona y de Santa Cruz de Tenerife, procedan á la venta de varios kilógramos de acero y hierres inútiles.

GOBERNACION.—Reales órdenes declarando que no há lugar á resolver el expediente relativo à la suspension de varios diputados provinciales de Málaga, decretada por el gobernador de la provincia y afirmando la de los ayuntamientos de Albuixes, Boñar y Almarelia.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando vocal de la comision de codificación de las provincias de Ultramar á D. Vicente Hernandez de la Rua.

—Orro disponiendo que en el año económico de 1681 82 rijan en las islas de Cupa y Puerto-Rico los presupuestos de 1880-61.

HACIENDA.— Real decreto disponiendo que en el año económico de 1831-82 rijan los presupuestos de 1830-81.

Ouro concediendo al presupuesto del ministerio de la Guerra, correspondiente al actual año económico tres suplementos de crédito.

-Orro concediendo al presupuesto de gastos del ministerio de Marina, correspondiente al actual año económico, cinco auplementos de crédito.

#### Politicas.

La manera especial que algunos colegas tienen de dar las noticias, originan muchas veces mas perjuicios que beneficios. Por ejemplo, ayer consignaron algunos colegas rumores referentes a Caba, pero envueitos en tales formas misteriosas, que las familias residentes en Madrid, que tienen algun pariente en la isla, se alarmaron yendo a los centros oficiales en demanda de datos que confirmaran ó negaran lo que habían teido.

¿A qué nacer misterios de lo que no lo necesita? ¡A qué dar una importancia grande a lo que no la tiene?

La realidad, ror mala que sea, atormen. ta menos que la duda, y en lo de Cuba no hay realidad de ningun género, ni lugar à dudas de ninguna especie.

Las noticias oficiales, ni bajo el punto de vista político administrativo, ni sanitario, son para producir alarmas; las rentas de aduanas han aumentado, la salud pública es satisfactoria, y solo queda vagando, y perseguida de cerca, la insignificante partida del Gallo, puesto que la de Barnuevo ha sido copada, cogiéndose 18 fusites, 12 caballos y 4.000 capsulas. Por lo tanto, el departamento oriental esta completamente tranquilo, y muy en breve sin un insurrecto toda la isla.

Esta es la verdad.

Las últimas notícias de Saida, aseguran que toda la colonia española la ha abandonado con direccion á España.

Las reclamaciones hechas por nuestro Gobierno al francés, han sido acogidas como era de esperar, y los colonos españoles serán indemnizados como corresponde en semejantes casos.

Se dice que por España se concederán algunas recompensas à los jefes oficiales y soldados franceses que mas se han distinguido en defensa de los españoles.

Y ya que de los desgraciados colonos españoles nos ocupamos, nó queremos pasar en silencio el rasgo de los agentes de bolsa, que à una ligera indicacion del señor Laa, encabezaron una lista de suscricion para los infelices que han perdido en Saida sus intereses mas caros, con la cantidad de dies mil reales.

Aunque el Sr. Caracho se encuentra animado de los mas laudables deseos respecto à las clases pasivas, no es exacto que piense por ahora en igualar el descuento de los pasivos con el que sufren los activos, pues á ello se opone la ley de contabilidad, con sancion penal clara y terminante.

Mañana, tal vez hoy, publique la Gaceta un decrete que ayer ha sido firmado por S. M., por el cual se proroga el ejercicio corriente para el próximo año económico.

El decreto esta precedido de un razonado y extenso preambulo, en el cual podrán encontrar las oposiciones los datos legales que pretenden ignorar, para sostener que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad disolviendo las Cór.es sin estar presentados los presupuestos.

Son tantos y tan diferentes los cálculos electorates que circulan jor los centro, políticos, que hacen imposible su enume-

Por nuestra parte solo diremos, que cuanto se olga debe acojerse con reserva, y que el Gobierno esta dispuesto a proceder en el asunto con la misma imparcialidad que en las elecciones municipales.

Leemos en un apreciable colega;

«En un circulo de democratas progresistas no se ocultaban noy ciertas tenden cas respecto del ejercito del No.18 y de su organizacion, naciondose con esto eco de lo que algun periodico del partido ha indicado recientemente.»

Los conservadores, en su afan de darse toño é importancia, aseguraban anoche que los ministros habian discutido mucho sobre si deberian ó no ser denunciados los periódicos canovistas, por la protesta que han publicado.

Para los conservadores todo lo que ellos hacen tiene grande importancia aunque esto sea andar a caza de moscas; pero para el Gobierno, las declaraciones de los conservadores, luchas hasta ahora, revisten tan poco interés, importancia tan escasa, que han pasado sobre ellas sin sentirse molestados en lo mas minimo.

La desesperacion en que viven los conservadores desde el 8 de Febrero los tiene tan nerviosos, que no es extraño que vean montañas en granos de arena, in que soñando con el poder vean obstacu los donde el camino es tiano, ni deliciosas campiñas donde solo hay espinosos majolitos.

Ayer no ha habido Consejo de ministros.

El señor ministro de la Gobernacion, se encuentra algo indispuesto.

Celebraremos su pronto restableci-

#### Telegraficas.

Perte 28 (12'35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 24-16.

Idem exterior, 26 81.

Paris \$8.—A consecuencia del convenio de protectorado de Francia con la regencia de Túnez, se ha acordado la supresion del ministro de Negocios extranjeros de ésta, sustituyéndole el representante de Francia, que toma oficialmente el título de delegado del bey para los asuntos exteriores.

Son contradictorias las noticias de la argelia.

Segun los despachos oficiosos, el jefe insurrecto Bon-Amema, perseguido por las columnas francesas, ha vuelto á emprender la retirada en dirección al Sur.

La opinion pública se muestra unanime en pedir energía al Gob erno para restablecer la calma y la seguridad en la pro vincia de Oran.

A partir de pasado mañana, la administracion de correos de Francia se encargará para el interior de la república, de la cobranza de los valores y efectos de co-

mercio que se le confien, sometiéndolos à pretexto en el caso de faltar al pago.

Argel 38.—Los operarios españoles conuntan abandonando el interior de la Argelia dirigiéndose à Oran para regresar a su pátria.

Paris 28.—La tendencia al alza que se nota en los principates mercados de cereales de Europa responde a la subida que han tenido los trigos en los Estados-Unidos à causa de los malos resultados de la cosecha de aquel país.

A consecuencia del acuerdo tomado ayer por los diarios de esta capital, la mayor parte de los periódicos abren hoy una suscricion a favor de las víctimas de los sucesos de la provincia de Oran.

Se ha acordado tambien pedir autorizacion para verificar una gran loteria nacional cuyos produtos se destinaran al mismo objeto.

#### Del exterior.

Diferentes cuestiones se agitan en el campo de la política francesa, comentando el discurso de Epinal, exparciendo graves rumores de crisis, y queriendo en vano divorciar a Gambetta con los principates elementos que constituyen su ya inmenso partido.

El p. esidente de la Camara guarda actualmente una actitud reservada que de ninguna manera puede dar derecho a las consuras que le dirigen los enemigos encumertos.

Se propalan noticias para hacer creer que existen graves diferencias entre los mismos elementos del gaumete, no habiendo fattado agoreros que anuncien la saida de algunos ministros y nasta la caida del presidente de la Republica.

El prefecto de policia y el ministro de Relaciones extranjeras, reciben cada dia amistosos consejos para que abandonen inmediatamente sus cargos y hasta el go bernador de Argena comienza a ser bianco de censuras, precisamente por los mismos que fievaron a Jules Grevy a la presidencia de la Republica.

Se anuncia que va hacerse una grave interpelacion en el Senado sobre los aucesos de Oran, en la que a la vez se tratará de la conducta que en el asunto debe seguirse cerca del gobierno de España.

La campaña electoral que se prepara en Francia sigue siendo el objeto principal que mueve y agita los partidos políticos.

Los conservadores que son los que mas trabajan en frente del gobierno, no cesan de recomendar la union, pero sus esfuerzos seran mútiles a juzgar por el espiritu de la opinion pública.

El temor que el gobierno puede abrigar no es seguramente la competencia con el partido monárquico conservador; el mayor en número, el mas compacto, el mas unido, el que con jefes mas populares cuenta y al unico que el gobierno ha manifestado en su conducta que teme es al partido republicano conservador, porque cuenta con la inmensa majoría rapublicana, que es la idea dominante en la Francia hace ya algunos años.

Gambetta ve aumentar sus filas de dia en dia y no seria extraño que en breve piazo pudiera estar al frente del gobierno de la República, por invitacion del inismo Jules Ferry, a quien impulsaria un resultado contrario y probable en las elecciones próximas.

El primer ministro del bey de Túnez, que continua obsequiado en esta capital, parece que contra lo que se habia dicho estos dias, no ira à Lóndres ni à Madrid, à no ser que Mustafa ben-Ismail io hiciera con un caracter completamente particular, por que el mismo protectorado que se acaba de ratificar, le impide representar diplomaticamente al soberano de la regencia, coartandole estos y otros derechos en cambio de los beneficios que el bey disfruta à tenor del protectorado.

En un diario de Paris teemos la siguiente noticia:

«El maites D Cárlos y doña Margarita obsequiaron con un expléndido banque e à su alteza imperial el gran duque Nicotas y su séquito, en su hotel de la rue de la Pumpe.

Bi almuerzo fué servido en la sala de

armas donde se conservan las banderas de los batallones y regimientos carlistas que llamaron grandemente la atención de los comensales.

D. Jaime, hijo de D. Carlos, vestia el un forme de la guardia marina española que dias antes le habian enviado de Bar-

Sabida es la amistad que une á D. Cárlos con su alteza imperial desde que acompaño al gran duque Nicolas, general en jefe del ejercito ruso en Bulgaria, durante aquella célebre y gloriosa campaña.»

#### Del interior.

La Opinion, periódico de Tarragona, publica la noticia de haber sido detenido en Cornudella, el cabecilla carlista conocido por el Cadiraire, habiémiosele ocupado varios decumentos de importancia, siendo inmediatamente puesto à disposicion de las autoridades.

La escampavía «Esmeralda» apresó en la noche del 24 en la playa farola de Estepona (Malaga), un bote abandonado por su tripulacion, el cual contenia cuatro bultos de tabaco de peso 1.000 kilógramos.

El Leridano, periòdico de Lérida, ha sido llevado à los tribunales civiles, por la comision permanente le la diputacion de aquella provincia.

Hace algunos dias se cometió un horrible crimen en el pueblo de Carrion (Ciudad-Real). Un jóven de 24 años tenta una hermana la que ha tiempo sostenta relaciones con un primo hermano, sugeto que no era del aprado de aquel, y en diferentes ocasiones se lo navia necho presente, tanto a ena como at novio, quienes insintian, sin emoargo, en sus amoras.

Hace algunas nuches tavieron una gran reperta los dos primos y tres hermanos del novio; por consecuencia quedó grave-mente herido, faneciendo poco despues.

El gobernador de Leon ha decretado la destitución del secretario del ayuntamiento de Crema.

En el pueblo del Morat (Ciudad-Real) ha sido asesmado un vecmo del mismo, lia-mado Andres Garcia, por dos convecinos, los cuales le dispararon dos tiros de pistola y siete puñaladas.

En la carcel de Tarragona ha atentado contra su vida uno de los procesados por los asesmatos de Ginestar, vamendose de una botella rota, con la que se infirió una herida grave en la cabeza.

La diputación provincial de Palencia ha decretado la nulidad de las elecciones municipates de Astudito.

Dias pasados una pareja de la guardia civil que recorria los airededores de Sue-ca (Vaiencia), escuchó lastimeros sollozos, y dirigiendose al aitio de donde estos partian, nailó a un hombre que se habia anorcado y a un hermano de éste, que acababa de encontrar al infeliz muerto y pendiente de un olivo.

Dice El Almaden, que en la localidad del mismo nombre se creará un subgobierno militar.

#### De Mudrid.

El presidente del Consejo de ministros no ha llevado à la firma del rey ningun decreto de interés general.

Han sido nombrados directores de los institutos de Zamora y Palencia D. Bartolomé Moran y D. Vicente Lomas.

Se indica al general Gautier para ocupar la vacante de la dirección general de ingenieros.

El Liberal ha oido que los peritos encargados de reconocer y dar informe sobre el aparato explosivo ecupado al procesado Roche, cal fican de bomba y no de petardo dicho aparato, por las especiales condiciones de su cons rección y por los efectos que necesariamente debian producir al estallar las materias que lo for-

Parses que dicha calificacion, de ger

exacta, agravaría la apreciacion del delito que en la actualidad persiguen las autoridades con actividad digna de aplauso.

En los centros oficiales no se tienen noticias de los rumeres de que se hace eco el Correo, de casos de cólera que se decian ocurridos en Malaga.

Dice El Globo:

Se liabla de un lance pendiente entre el director de un diario democratico-progresieta, hoy en suspenso, y un jefe del

Habla La Correspondencia de España y dice que los indicados en primer termino para la presidencia del Senado son ó el marques de la Habana o el general Jovellar.

Anteayer tarde, yal subir uno de los tram vias y entrar por la calle de Hortaleza, tomó mal la aguja de cambio, descarrijó entró por la acera, arrancó los toldos de la farmacia dei Dr. Simon y estropeo la fachada, amenazando derribar el escaparate o muestrario del establecimiento de servicios funcbres, reciente y lujosamente abierto en el hum. 4 de la referida calle.

Parece que el señor ministro de Fomento na dictado una real orden para que, tenishdo en Cuenta la situación del fillo de M. Carros, que tod moreto out la cario de San Opropio, se pueda examinar, bien en Settembre, O tuando ada meridas to com-

Para aumentar la vignancia en la carcel dei Saiadero, lia adoptado estos dias el gonernador de la provincia varias medidas que impedirian la real,zacion de cualquier intento contrario a la segur dad de aquel establechmento, al por acaso 10 alimentasen aigunos de los presos que ahora encierra la carcel.

El Tribunal Supremo ha declarado, contra la Audiencia de Puerto Rico, apricable al periodico El Agente de San Juan de Puerto Rico el industo concedido a la prensa ultramarina el 24 de Febrero último.

Todavia e, mismo Tribunal tendra que ver otros recursos interpuestos por los pemódicos de la Habana El Triunfo y la Revista Econômica.

Hoy miércoles celebrará el ayuntamiento un gran bauquete en el Parque del Retiro, en obsequio de los señores concejales que cesau en sus cargos el dia 30 de este mes.

Muy en breve procederá el ayuntamiento a la amortización por sorteo de obligaciones del empréstito de 1861.

La prensa asturiana propone el establecimiento, durante el verano, de trenes de recreo, que reportarian gran beneficio así à la provincia como a la empresa del fer-

Está ya de vuelta en Madrid la comision facultativa que fue à recorrer las contag de Cadiz y Cariagena, cou el encargo de buscar emplazamiento para talleres de construccion de torpedos.

Hemos recibido el número primero de El Grito de la Patria.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos prosperidades.

Copiamos con gusto la siguiente noticia de El Grito de la Patria, accediendo à los deseos de nuestro apreciable colega:

«Un dependiente de nuestro perindico se ha encontrado una libreta de la Caja de Ahorros, marcada con el núm. 39.9.3, que se halla en nuestra redaccion à disposicion de su dueño.

Rogamos à nuestros colegas que se sirvan publicar esta noticia, para que cuan to antes I egue a conocimiento de quien corresponda.»

El Sr. Cruz, secretario particular del Sr. Sagasta, se halla dispuesto à no con testar a determinadas cartas que se dice han sido dirigidas a la presidencia.

Han salido de Madrid con direccion a las provincias del Norte muchas de las personas que figuran en la política, en las armas y en la literatura.

Han llegado á Madrid algunas comisiones de provincias, entre ellas una de Alicante, en la que nos dicen figura como presidente el Sr. Terol.

Del juéves al viérnes parece que saldrá para Irun el ministro de Ultramar.

Créese que se encargará durante la ausencia del despacho en aquel departameato, el Sr. Albareda.

El señor conde de Xiquena ha impuesto mil reales de multa à la empresa de la Plaza de Toros, por haberse lidiado reses que no tenian la edad reglamentaria, y la ha apercibido para que se abstenga en lo sucesivo de cometar análoga falta.

Ayer se remitió á la isla de Cuba el expediene sobre terrenos baldios que han de répartirse à los licenciados de aquel ejercito, a cuyo efecto se propone el modo de establecer colonias militares.

La linea férrea de Ciudad-Real y Badajoz continúa interceptada, y por tanto el servicio de dicha linea sigue verificandose por la de Andalucia.

A las siete de la mañana de ayer, en uno de los bancos de la capilla del Olivar, situada en la calle de Canizares, se ha en contrado un ielo envuelto en unas ropas. hab éndose dado quenta de ello al juzgado correspondiente.

El presidente de la Sociedad Abolicionista ha pedido al Sr. Leon y Castillo dia y nora para que una comision de su seno pase a felicitarie con motivo del decreto sobre la emancipacion del indio filipino.

El ministerio de Ultramar pasará dentro ue unos dias una comunicacion a la dirección del Tesoro, reclamando las 40,000 pasetas que le restait percitor del credito oportunamente concedido, para terminar ias obras det edificio y pagar a a 10s contratistas de las inismas.

La pareja de seguridad, de servicio en la calle de Pavia recogio a las tres de la tarde de ayer en dicho punto un mino de unos cuatro años, cuyo nombre, domicino y padres se desconocen, siento conducteo a la casa de Socorro del distrito

Con motivo de la ronuncia de teniente de aicalde del distrito de la Audiencia, necha por el Sr. Lava, se indica para sustituirie al Sr. Aivarez Capra.

Pasado mañana celebra sesion extraordinaria el ayuntamiento de esta capital con objeto de dar posesion a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

#### De sociedades, steneos y nondemias.

EXPOSICION DE ACUARELAS en el centro artistico de D. R. Hernandez, (Desengaño, 22 y 24).

Hemos dado cuenta de la apertura de esta exposición y hoy vamos, siquiera sea ligeramente, à dar una idea de lo que

No podia esperarse que esta exposicion superase las verificadas por sociedades artisticas importantes, siendo como es, deb.da à la miciativa particular, y solo un propagador de las artes tan infatigable como el Sr. Hernandez, ha podido rennir v. exponer tantas y tan notables obras de nuestros mas celebres pintures. Del célebra Villeyas hay dos grandes acuareia s Paje del sig o XV y Un héroe del Sr. Barthetemi, a mas de otras dos menos importantes que titula Un cabaltero y Un ca pricho; nada diremos de estas obras, pues sa mejor elogio es la firma y la fama de su autor.

Pradilla, el laureado autor de Doña Juana la loca, tiene presenta las seis acuarelas: Una joven pompeyina, Menicucio, Marina, Paisaje, El herrador, todas bellismas, y su célebre Fiorella, que es à caso la mas perfecta obra que en el género ha producido el arte.

Admiranse ademas las del notable pintor sevillano Luis Jimenez y el dibujo a nluma, el Ciaciano, del no menos distinguido García Ramos; así como las acua-

reles del concienzudo artista Ferrant, tituladas, A los novillos y Recibiendo el

Peralta expone una preciosa acuareia magistralmente hecha, que titula De cen. tinela (siglo XVII); Sala, un Braso, excelente, y Tapiro à caso el mas original de los acuarelistas un magnifico estudio de

Des distinguidos acuarelistas, el señor Manresa y el Sr. Hispaieto, han expuesto varios y exceledies trabajos que elogian los verdaderos coaocedores, titulanse los del primero, Arabe, Salamanquina, Joven arabe y Esperando, y los del segundo, A la salud de ustedes, Agua y aguardiente. Una maja y Soluddo (sigio XVII).

Son tambien dignas de etogio la acuarela del Sr. Barbuilo, Saliendo de guardia, la del Sr. Moreno, titulada Rosina (leñadora napolitana), an excelente carbon del Sr. Morera, dos aduaretas del Sr. Cebrian, las dei Sr. Castaño, la del distinguido pintor Sr. Aguirre Brigido por usual y Despues del batte, la del notable profesor italiano Simoni que fituia Venuedor de es. tampus, y tak de Valdecara y Tejero.

Otros distriguiços artistas solo han expuesto algoros itrabajos ligeros entre lus que depende char: un grandioso y ex-Colente estudia del Sr. Plasencia, otro a piqua del Sr. Fehonera que representa un cabatto y demosstra las grances cuali dades de dibujanté que adornan a este joven artista, una preciosa cabeza al Carbon de Menda, y bira a pluma tinta del Sr. Parada y Saudin, de excelente ejecucionique recuerda los celebrados Spruts de Domingo.

Todos los demas trabajos son asimismo may apreciacies, pudiendo decirse que naus hay on a exposicion que no pueda Lamarse bueno.

El local esta elegantemente dispuesto y adornado con tujo, reflejandose en todas partes el buen guato de su dueno el señor Hernandez, que és un verdadero artis ta. La exposicion esta contingamente lie na de una numerosa y distinguida concurrencia entre la que figura un buen número de amateurs, por lo que felicitamos a los artistas. La entrada es por papeleta mvitatoria.

#### Meligions.

SANTOS DE HOY .- San Pedro y San Pablo, apéstoles.

Cultos. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Fedro.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.- Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia o la de la Cabeza en San Gines.

#### Financieras. Cattemates offsigh. HITINGS PRE-

OLIIMOS PRE-
(108,
DEL 27. DEL 28.
DECENT DECEMO
25 50 25 82
27 00 28 25
45 10, 44 50
00 00 00 00
00 00 00 00
00 00 00 00
49 50 49 70
49 30 49 10
103 20 103 20
1 203 251 103 65
102 901 102 80
00 00 000 00

Bolsin.-Al contado, 26.05. Fin de mes, 26 05. Próximo, 25 80. Amortizable, 44 70. Dinero.

#### De espectaculos.

Hoy se pondrá en escena en el teatro de Apolo La carrera de obstáculos, comedia del Sr. Palencia.

Hoy miércoles 29, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en la Plaza de Torce una corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis reses de la acreditada gana deria de D. Bartolomé Muñoz, vecino de Sevilla, procedentes de la de la señora vinda de Varela, siendo estoqueados los seis por Rafael Molina (Lagartijo). En caso de ocurrirle algun accidente desgraciado, le sustituirà su hermano el espada Manuel Molina. La corrida empezará à las cuatro y media en punto.

La série de sorpresas que anunció el teatro de la Alhambra, se inauguró anoche con la presentacion del enadro del señor Casado, La leyenda del rey monje, representado por los actores de la compania y por objetos de hulto,

El circo de Price sigue cada neche mas

animado y concurrido.

Anoche, faxhionable soiree se vio favorecido por lo mejor de la buena sociedad

Los clowns Harvey y Medrano y los demas artistas, fueron muy aplaudidos. pero muy especialmente las simpáticas hermanas Castagna, que en sus arriesgados ejercicios de los trapecios aéreos no tienen rival, por la seguridad con que lo

El concierto que dirigió anoche el maestro Chapi en los jardines del Buen Retiro. atraio a aquel ameno sitio una numerosa y distinguida concurrencia, haciéndose repetir entre nutridos aplausos todas las piezas que compunian el programa.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena a la sociedad de conciertos que tan magistralmente dirige el Sr. Chapi por su buen gusto y acierto, tanto en la eleccion como en la interpretación de las piezas que ejecuta.

#### Funciones para hoy.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. -9. -[At jardin, senores!-|Viva Españal (bai-ie).-Artistas a cala.-Gran jo.a arago-

APOLO.-9.-T. 2.º impar.-Carrera de obstaculos. - Galectito.

ALHAMBRA .- 9. - La levita. - Cuadro de la Compania de Huesca.-Anda, va-

CIRCO DE PRICE.—5 y 9 1/4.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestros y giunasticos.—Aradino.

\_RECREOS MATRITENSES .- (Fuencerrai, num. 98).—8 1/2.—Un pieito.—El pos-tation de la Rioja.—El juico final.

#### Hanco de Castille. Se organica females situates directos, el

EARL STANUNCIO.

En el sorteo público celebrado hoy: segun el anuncio inserto en la Gaceta del 15 del corriente, para la décimacuarta amortización de billetes mipotecarios de este Bauco, nau sido extraidas las 13 bolas marcadas con los números 6, 16, 17, 19, 20, 21, 53, 58, 64, 68, 76, 79 y 82.

Eusucousecuencia quedan amortizados en todos los minares de la letra A, série inglesa, las 13 decenas siguientes: 5i a 60, 15l a 160, 16l a 170, 18i a 190, 191 á 200, 201 á 210, 521 á 530, 571 á 580, 631 á 640, 671 a 680, 751 á 760, 781 á 790 y 811 a 820.

Quedan tambien amortizados en las letras B y C de la série inglesa los billetes de todas las centenas que terminan en los números citados, favorecidos en el sorteo.

Desde 1.º de Julio proximo, de once de la mañana á una de la farde, en todos los dias no feriados, podran presentarse al cobro en las oficinas de este Banco, Barquillo, 3, los billetes amortizados letras A, B y C, de la série inglesa, debiendo tener unidos, sea cualquiera el dia de su presentacion. todos los cupones no veucidos en aquella fecha, ó sea desde el que vencerá en 1.º de Octubre próximo.

La presentacion se hará con doble tactura que se facilitará gratis, devolviéudose una á los interesados con el señalamiento del dia del pago,

Madrid 27 de Junio de 1881.-Por acuerdo de la Administración, el secretario, Ricardo Sepúlveda.

MADRID. - 1881. IMPRENTA DE LA PRENSA MODERNA, Mendisábal, 22,

# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS FRANCESES. GEORGES POLACK Y COMPANIA.

AGENTES GENERALES,

Preciados, 1, Madrid.

LÍNEA DE MARSELLA Á NUEVA-YORK CON ESCALA EN CÁDIZ.

Salidas de Marsella los dias 14 y 28 de cada mes. Idem de Cadiz id. 18 y 2 Llegada a Nueva-York id. 1. y 15

> VIAJE DE CÁDIZ A NUEVA-YORK EN TRECE DIAB.

PRECIOS DEL PASAJE, 500 pesetas

Para mayores informes, dirigirse en Madrid, à los Sres Georges Polack y Compania. Cádiz al Sr. D. A. Siere.

NOTA. El primer viaje se verificará el dia 14 de Abril.

# GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 3. ESQUINA A LA DE TETUAN

Trajes de lanilla, tricot y vicuña de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y

Sacos y sobre todos, lanilla y melton de 100, 120, 140, 170, 210, 250, y 300 reales.

Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad. Géneros de novedad para confeccionarlos à medida. Variado y elegante surtido de trajes para niños de tres á diez años. Especialidad en fracs, levitas y trajes de vestir.

#### VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA. NUEVO SERVIJIO PARA EL AÑO DE 1881.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos, via de Cadiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIRABA Y NUEVITAS. Con trasbordo en Puerto-Rice à otro vapor de la empresa, è con

trasbordo en la Habana, si se desea. Rebajas á familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, ademas de las que ocupen.

Mas informes de los ageutes en Cadiz, A. Lope y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Comp.—Coruña, D. da Guarda.—Valencia, Dari y Compañía.—Malaga, Luis Darte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO
(NAVARRA)

Desde 15 de Junio hasta 30 de Seuembre queda abierto al público este magnifico y acreditado establecimiento, cuya inteligente direccion facultava está encomendada á D José Negro y García.

En él escuentran seguro remedio toda clase de afecciones reumáticas, escrofulosas y nerviosas.

Es unade las initialaciones mas notables de España y delextranjero.

Fonda y restaurant servidos con gran esmero y economia. Lujonos y cómodos carruajes esperan en las estaciones férreas de Tudela y Castejon la llegada de los trenes de pasajeros, y trasiadan

al establecimiento en brevisimo tiempo à los banistas y acompa-

nantas que les antes

MENSAJERIAS MARITIVAS FRANCESAS SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS,

PARA MANILA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS).

DESDE BARCELONA.

con escala en Nápoles; Port-Said, Saez Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Hong Kong, Sang ha, Yokohama.

Salina Da Marsella: el 28 de Junio el vapor Amasone, capitan

C. de la Marcele. DESDE MADRID

para Dakar, Pernambuco. Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo

y Buenos-Aires. Seldra de Burdeos el 22 de Junio el vapor Senegal, capitan Baule. De la Coruña el 7 del mismo. De Lieuca el 24 de idem.

Viaje semanai entre Barcelona y Marsella.

Salida de Barcelona, todos los miércoles à las cuatro de la tarde. Setenta vapores de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la companía. Para pasajes é informes, dirigirse à la Agencia, Ronda de Recoletos, num. 15 bajo derecha.

Heras de despacho, de tres à cinco de la tarde de consest poises plus

### VIÑALLONGA

Dueño de la sastrería del Clavel, calle del mismo nombre, número 1, ofrece al inteligente pueblo de Madrid, los géneros de la presente estacion y las hechuras inmejorables.

Se hallarà constantemente, un pequeño, variado y bien entendido surtido de ropas hechas.

Especiatidad en levitas y fra-

Los precios muy arreglados.

Casa en BARCELONA.

#### LEONARDO FERRANDO

MONTERA, 37,

ENTRESUELO.

Lentes y gafas.—Anteojos cristal de roca,-tirados fuert. s.-En roca primera clase,-Objetos co matemáticas. - Composturus de tentes y gafus.-Objetos de dibujo.

ADVERTENCIAS .- 1." Se hacen toda clase de composturas en todo el instrumental, y se admiten comisiones para cualquier casa del extranjero, tanto para gabinetes de física, como para ingenieros ó particulares.

2. Se sirven à provincias todos cuantos pedidos se hagan, sin mas recargo sobre los precios marcados que los ocasionados por el embalaje y porte.

3. A todo pedido ha de acompañar necesar iamente su impor te en libranza de facil cobro.

#### LA COOPERACION.

Betudio terrico práctico sobre les roctedades dooperativas de consumo v de procuccion en Inglaterra y otros paises, y supscialmente en Cataluna, per

Fernando Garrido.

Dedicado á las sociedades cooperativ sade la provincia de Barcelona de esmerada y compacta impresion. - Precio 2 rea ca. 100 ejemplaros 150 rs

Se vende en la administracion de cata seriódico.

Lua pedidos al anter

#### OBRAS NUEVAS

La Religion de la ciencia, na volumen en 4,º de 600 un volumen en 4," de páginas, precio 30 rs. La Educacion moral de la

mujer, un volumen en 8. de 20 páginas, precio 8 cenies

Los huérfacos, p ivela so-ciológica en 8º de 516 párinas, precio 10 re Se vende en casa de su antor, Travesis del Conser-

vatorio, 15 Madrid, D Ubal-do R. Quillones a quien pueden dirigirse los nedidos acompañando sa impor-

SE VENDE una sociable Sextranjeracon toldo, Plaza del Progreso, 2.

FSPECIALIDAD EN TES

Y ARTICULOS IN GLESES VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini, calle de San Martin, número 8.

GRAN SASTHERIA

frente à la calle de Espez y Mina.

Grandes surtidos en lanas, tricots, vicuñas y demas artículos para la estacion de verano, un endo a todo esto una esmerada confec-ción y economía en los precios en vista de que tanta honra me dis-pensa la numerosa clientela, pueden tener la seguridad de que en ninguna otra casa encontraran tantas ventajas como en la sastre-

PEDRO ESCUDERO

### BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novisima gran Loteria ac questo comproba da por el gobierno del Estado de Hamburgo y gata aun de 90,000 billetes con 47,700 premios y un Premio major. Por cauto, es maj considerable ia bi opavilidad de atcantar bianno, tanicudo due sain premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extranos en seis sorteos o sec-Grande pa en caso mas 1812.

2 000 000 de reales.

Indicacion de algunos de los 47.700 premios;			
No. of the Control of the last	KEALES	Khahas	
1 premio de		1.00,000	
an including the formation	760.000 -	740,000	
rough Interpret	500.000 -	600,000	
and in the bi	375.000 -	\$75,000	
I Di	300.000 m	200.000	
HULLIAND SOLNE	200.000 -	400.000	
- 3 »	150,000 -	450.000	
training out of	123.000 -	\$00,000	
2	100.000 ==	200,000	
12 »	70.000 -	12001000	
24	50,000 =	1.200,000	
Samuel Brown	40.000 -	200.000	
20.10	30.000 -	60.000	
54 2	25.000 -	1,850,000	
104 0	15.000 ==	1.000.000	
262 ×	10.000	2,620,000	

Todos los 47.700 premios ascienden en junto a

40.033.400 restes. La casa de Canco Valentin Y Companio, en Hamburgo vende sciamente billetes origina 66 Todos aquemos que quieran, pues, participar por la compia de villotes originales, sirvanse nacer anapedidos directamente a ra citada casa, valiendose de la carta de orden abajo adjunta. Se ruega dar a la preveiad positic los encargos, de todos inidos lo mas tarde a 13 de amile del ano correction, a que dia la extracción principiara.

importa por el próximo sorteo 90 Reales por un billete original entero.

45 Heates por medio villete original.
1/2 Heates por la 4.º parte de un villete original. To os los unitetes son provistos del escudo de arm s del listado y de la firma de la direccion ge-

a órden debe ser acompañada del importe de les bilietes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mutuo sobre Barcelona, Madrid, otra plaza principal de kapalia, en billetes del Banco de Espana, en leira o senos de correo espanotes. Tan pronto que stegue el pedido se remitiran 108 billeles originales a todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañara á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remi-te inmediatamente la fista oficial del sorteo. Se lievara una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se otvida a ningun tenedor de br liete. Ademas, los premios son publicanos en mu-Chos persoascos principaies. Los importes ganados se pouen desde illego a disposicion de, premiado. Dirijanse tos pedidos directamente a

VALENTIN Y COMPANÍA casa expendedora principal.-HAMBURGO.

-a separar Sirvase indicar a continuación sus señas exactas y dirigirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompanando el importe. CARTA DE ORDEN

para la casa VALENTIN y C. -Hamburgo. Ruego remita\_\_\_\_\_Bi en contra acompaña su importe de Biliete original y

Reales Nombre y apellido \_\_\_

Rosidencia .... Administracion de Correo Provincia

guido Garola Ramos; out co-

I will be the continued in the same of a second